ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUMOLVI S.A., CELEBRADA EL 23 DE MAYO 2.017.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, en el local de la Compañía ubicada en la ciudadela San Felipe mz 137 solar 9, en la fecha arriba señalada siendo las 13h00 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas a la señora Solanda Maria Barreto Mera, y, como Secretario AD-Hoc de la misma, al señor Roberto Wilson Angulo Gorozabel.

La Presidenta Ad-hoc dispone que el Secretario Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los articulos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- La señora Solanda María Barreto Mera por sus propios derechos propietaria de cuatrocientas (400) acciones y en calidad de accionista.

2.- El señor Luis Eduardo Molestina Villanueva por sus propios derechos propietario de cuatrocientas (400) acciones y en calidad de accionista.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016 DE LA COMPAÑÍA

Interviene de inmediato el Presidenta de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

f) señora Solanda María Barreto Mera f) señor Luis Eduardo Molestina Villanueva

Guayaquil, 23 de Mayo 2.017

.....

Roberto Wilson Angulo Gorozabel
C.I. 0922658141
Secretario Ad-hoc